CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

ASUNTO: Contrato Programa De Convivencias Escolares –CAG-RE-23-2026

FECHA DE APROBACION: 8 de septiembre de 2026

CRP: No. 29 del 7 de septiembre de 2026

La Ordenadora del Gasto del Colegio Atanasio Girardot IED APRUEBA la Garantía Única constituida mediante la Póliza No. 18-46-101035980, expedida por Seguros del Estado S.A., en relación con el contrato de referencia, en los términos legalmente requeridos, para amparar el objeto "contratar un programa de convivencias escolares desarrolladas por curso en sus jornadas escolares, que atienda sus principales problemáticas que afectan el clima escolar del curso", cuyas condiciones generales son las siguientes:

GARANTE O ASEGURADOR: Seguros del Estado S.A.

BENEFICIARIO: COLEGIO ATANASIO GIRARDOT IED

AFIANZADO O TOMADOR: Corporación Grupo Sembradores

POLIZA No.: 18-46-101035980

GARANTÍAS:

RIESGOS AMPARADOS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	07/09/2026	07/06/2027	$3.100.000
Calidad del servicio	07/09/2026	07/04/2027	$3.100.000
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	07/09/2026	07/12/2029	$775.000

María del Pilar Tenjo Peñuela
Rectora – Ordenadora del Gasto

Elaboró: Liliana Lozada Bernal
Auxiliar Administrativa con Funciones Financieras